

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

"Puebla, 485 años de su fundación"

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala anexa del Salón de Pleno del Honorable Congreso del Estado, los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Medio Ambiente Recursos Naturales Y Cambio Climático: Susana Riestra Piña, Víctor León Castañeda, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Julián Rendón Tapia, Ma. Evelia Rodríguez García, Sergio Moreno Valle Gérman, Juan Carlos Natale López, José Pedro Antolín Flores Valerio, María del Rocío Aguilar Nava, José Domingo Esquitín Lastiri, Maritza Marín Marcelo, María del Socorro Quezada Tiempo, las inasistencias justificadas de las Diputadas Silvia Tanús Osorio y Lizeth Sánchez García, hubo guórum, se inició la Los **Diputados Susana Riestra Piña** y **Juan Carlos Natale López** fungieron como presidenta y secretario, respectivamente, para el desarrollo de la En el **Punto Dos** se sometió a consideración el orden del día, mismo que sin existir comentarios, se aprobó por unanimidad. ============== En el **Punto Tres** se dispensó la lectura del acta de la reunión anterior v. también sometida a consideración, se aprobó por unanimidad. ======= En el **Punto Cuatro** relativo al Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, la Coordinadora de Estudios y de Proyectos Legislativos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, Alejandra Escandón Torres, refirió que con el mismo se establecían atribuciones a cargo de los Ayuntamientos del Estado, en materia de prevención, control y, en su caso, sanción de la contaminación generada por establecimientos comerciales o de servicios. ================ La Diputada Presidenta preguntó si existían dudas o comentarios. Al no haberlos, sometió a votación el proyecto de dictamen en los términos planteados, aprobándose por unanimidad. ===================== No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se dio por concluida la reunión siendo las diez horas con once minutos del mismo

"COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES"

DIP. SUSANA RIESTRA PIÑA PRESIDENTA



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

"Puebla, 485 años de su fundación"

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO SECRETARIA

DIP. VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDAVOCAL

DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA VOCAL

DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIAVOCAL

DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA VOCAL

> DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN VOCAL



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

"Puebla, 485 años de su fundación"

"DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO"

DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ PRESIDENTE

DIP. JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO SECRETARIO

> DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA VOCAL

DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI VOCAL

> DIP. MARITZA MARÍN MARCELO VOCAL

DIP. MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO VOCAL

> DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA VOCAL